Sábado 14 de Diciembre de 1872 MONTEVIDEO 2ª Época Año IX

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direcion.

ANEXO AL NÚMERO 2,419

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Del *Mercurio* de Valparaiso del 30 de Noviembre tomamos estas noticias:

IMPORTANTES DATOS—Segun estados que se han recibido de las administraciones de las minas de Caracoles, las descubridoras han producido desde febrero hasta octubre 31:

Deseada......	110,537	marcos de plata.
Mercedítas	44,835	«
Flor del Desierto..	35,455	«
Esperanza......	22,177	«
San José......	26,799	«
Descubridora...	8,456	«
Cautiva......	25,981	«
Empalme......	5,830	«
	280,070	«

Que reducidos á pesos, representan mas ó menos 2.200,000 pesos.

UN ESTAFADOR—El titulado baron de Montenegro, que estuvo en Chile y frecuentó nuestra elegante sociedad, ha resultado ser un farsante, y algo mas, segun la siguiente noticia que publica un diario portugués:

« La justicia pudo por último echar mano de Luis Antonio d'Oliver Gomez, deportado de Francia, donde últimamente estaba, individuo éste que, á probarle todas las imputaciones que se le hacen, quedaria siendo notable en los anales del crímen. Fué enviado el dia 15 de Agosto para Barcellos donde tiene pendiente una causa por falsificacion de escrituras. Oliver Gomez estuvo por algun tiempo en New-York como encargado de los negocios del consulado de Portugal, mas tarde recorrió diferentes puertos de Francia y otros de Europa, se dirijió luego al Brasil y al Plata, siguió despues para el Oriente, donde se presentó como mayordomo del Sr. Infante, Don Agusto, cuando S. A. fué á la India, y en esta condicion pretendió sacar dinero á varias personas. Volvió luego á Europa y siguió para el Perú, donde se presentó como diplomático portugués, bajo el título de baron de Monte Negro, mayorazgo de Portugal, hijo ó hermano del marqués de Viana, etc. Este caballero de industria es hombre de 30 á 40 años de buena apariencia y modales delicados. A pesar de todo lo ocurrido, es de creer que los tribunales lo hagan arrepentir de sus peligrosas habilidades. »

IMPENITENTE—Una carta de Nacimiento que publica la *Revista del Sur* dice que en Muldhen el vice párroco se niega á dar *pase* para la inhumacion del cadáver de un italiano llamado don José Roncoroni, alegando que el cementerio es esclusivamente parroquial y la impenitencia en que murió dicho individuo.

La gobernacion, de acuerdo con la intendencia, ha mandado aplicar los artículos 1 y 2 del decreto de 21 de Diciembre de 1871, que ordena que en los cementerios católicos haya un lugar para los que mueran fuera de la iglesia.

EL CAPITAN DE LA NORTHUMBERLAND—Dice una correspondencia del Callao:

« Hoy han sido trasbordados á uno de los buques surtos en la bahia los restos del capitan de la fragata inglesa *Northumberland*, que ha fallecido en esta ciudad. Permanecerán en aquel buque hasta que este último, que actualmente se halla en las islas de Guañape, llegue al Callao, donde los recibirá á su bordo para llevarlos á Inglaterra dentro del guano que constituye su cargamento »

TEMPLO MASÓNICO — Mañana se estrenará este hermoso edificio, sin disputa uno de los mas elegantes de Valparaiso y de cuya construccion, como se sabe, ha estado encargado el intelijente y honrado arquitecto don Fermin Vivaceta. El decorado interior ha sido hecho por la persona mas competente que tenemos en esta clase de trabajos, M. Boulet.

Bajo esta doble direccion, esa obra no podia sino ser notable, como lo es en efecto, tanto por su buena distribucion y comodidad, como por su elegancia y buen gusto.

Este nuevo edificio hace honor á Valparaiso, y pocas lógias habrá en la América del Sur que puedan tener otros que le superen.

Los masones deben estar satisfechos de haber llevado á cabo esa empresa, que les procura un local magnífico, no solo para sus trabajos, sino tambien para sus pasatiempos, pues posee salones espaciosos para billares y otras distracciones propias de un club de recreo.

Olvidábamos decir que los salones están amueblados provisionalmente, porque se ha encargado á Europa un menaje completo y de lo mejor.

Todo esto prueba que la masonería, no solo se sostiene en Valparaiso, sino que de dia en dia cuenta con mayores recursos y por consiguiente con mayor número de afiliados.

EL SORATA — Leemos en un periódico ingles los siguientes detalles sobre este nuevo vapor:

«El 2 de Octubre los Sres. John Elder y C.ª botaron al agua, de su astillero de Fairfield Govan, el vapor de hélice *Sorata*, del porte de 4,200 toneladas, de la fuerza nominal de 600 caballos y de las siguientes dimensiones: eslora, 428 piés; manga, 42 id.; puntal 35 id. 9 pulgadas. Tendrá comodidades para 140 pasageros de primera clase, 50 de segunda y 800 de tercera si fuese necesario. Las máquinas están construidas segun el sistema compuesto, con dos cilindros de accion directa, el uno de 61 y el otro de 112 pulgadas de diámetro; golpe del piston, 4 piés 6 pulgadas, con molinete y cigüeñas á vapor, y todos los perfeccionamientos mas recientes.

Este buque ha sido construido por cuenta de la Compañía de Vapores del Pacífico, de Liverpool, y está destinado al servicio semanal de pasageros y de carga entre ese puerto y Valparaiso, por la via del Estrecho de Magallanes.»

DADIVA—De Buenos Aires ha recibido hoy nuestro Intendente unos diez mil pesos para el paseo del cerro de Santa Lucía. Ya el señor Intendente se habia anticipado á corresponder á este generoso obsequio encargando para aquel paseo una estátua colosal que representará á la ciudad de Buenos Aires.

—*La Patria* de Valparaiso da estas noticias comerciales:

Noviembre 30 de 1872.

Las transacciones de la quincena han sido, puede decirse, insignificantes, por lotes fuertes, no sucediendo lo mismo con los menores, puesto que ya principian á llegar los comerciantes á la costa interior, á efectuar compras para las fiestas de Pascua, que son las que inician el movimiento que siempre se nota en los meses de Noviembre á Enero. Las internaciones, aunque escasas en algunos artículos, no han sido insignificantes en otros como azúcar, arroz, etc.

AFRECHO—Aunque el mercado continúa muy activo, el artículo ha bajado bastante y queda con tendencia á bajar mas aun.

CEBADA—Con motivo de lo muy abundante que es la presente cosecha, este grano ha bajado á $ 3, para entregar á $ 2.50 en los meses de Marzo y Abril. En estos últimos términos ya se han celebrado algunos contratos.

POROTOS—Muy abundantes, con poca demanda y bajando de precio.

HARINA—Precios sin variacion y mercado muy flojo.

TRIGO BLANCO—No se ha efectuado ninguna venta de importancia y se cotiza nominalmente á $ 3.62 1|2 en ésta con saco.

MÉJICO — Por cartas particulares se sabe que Lerdo de Tejada tiene muchos deseos de arreglar las desavenencias causadas entre Méjico y los Estados Unidos por la conducta de Guzman en Washington.

El dia 14 tuvo lugar la votacion popular para electores presidenciales. Los electores darán sus votos el primer domingo del mes de Noviembre. La votacion popular se efectuó sin disturbios ni agitacion, pues no se notó espíritu de oposicion contra Lerdo de Tejada.

Las siguientes noticias, recibidas por la via de la Habana, son del dia 4 de Octubre.

El 16 de Setiembre Lerdo Tejada abrió la sesion del Congreso con un discurso, en el que elogió la vida pública de Juarez, é hizo un resúmen del manejo del Gobierno desde su muerte; dijo que las relaciones de la República con los gobiernos estranjeros eran satisfactorias, y que él estaba introduciendo un sistema económico en la administracion del gobierno.

El 16, dia en que se reunió el Congreso, se izó la bandera española en la legacion de ese país, siendo esa la primera vez que tal se ha hecho desde la independencia de Méjico.

Ultraje á la bandera peruana en el Japon

Leemos en *La Estrella* de Panamá:

En el mes de Agosto próximo pasado, ha tenido lugar en Yokohama un grave acontecimiento que puede ser causa de un rompimiento entre la República del Perú y el Japon. Por lo que leemos en el *Japon Herald* del 7 de Setiembre, y por el testimonio personal de Mr. Edward Sevé, Cónsul general de Bélgica para la costa occidental de Sud-América, quien á la sazon se hallaba en Yokohama en su viaje de rotacion por el mundo, que un buque peruano, el *María Luz*, su capitan Herrera, conduciendo *coolies*, tuvo que fondear en un punto de la costa del Japon á causa de haber sufrido averías en uno de esos huracanes tan comunes en esos mares y conocidos con el nombre de *typhoons*. Miéntras estaba reparándose el buque, uno de los *coolies* se escapó á tierra y dijo que no queria volver á bordo porque lo maltrataban. Las autoridades japonesas, instigadas principalmente por el Encargado de negocios británico, Mr. Watson, insistieron en indagar el caso. Todos los *coolies*, en número de 200 fueron conducidos á presencia del juzgado, se les preguntó qué cargos hacian contra el capitan del *María Luz*, y contestaron que la comida y el agua eran escasas y que con frecuencia se les golpeaba.

Mr. Dickens, autorizado al efecto por el capitan Herrera, respondió á esto, que al capitan no se le habia dado parte de estos procedimientos; y por toda respuesta á su pregunta por qué se habia detenido al buque, no obtuvo mas que una reticencia desdeñosa. En su posicion de capitan estaba en su derecho de hacer que se observase la disciplina á bordo; y solo habia llevado á cabo las medidas que eran estrictamente necesarias para mantener el órden contra los que habian demostrado síntomas de insubordinacion desde la salida. Tocante á la insuficiencia de la comida, su robustez refutaba el cargo.

En su opinion (de Mr. Dickens) el caso no era de incumbencia del gobierno japonés y el capitan podia retirarse del tribunal sin estorbo, y él exigiria que se hiciese á las autoridades japonesas responsables ante los gobiernos peruano y portugues por la detencion ilegal del buque.

El juez se opuso á que se retirase el capitan, con lo cual Mr. Dickens salió, con intencion de protestar contra los procedimientos. Entre los demas *coolies* que fueron examinados, algunos dijeron que habian sido estraidos contra su voluntad, otros que no querian ir al Perú, puesto que no daban lo suficiente para el sustento, etc.

En su declaracion, el capitan dijo que era de la marina peruana: que á los chinos se les concedia á bordo toda la libertad compatible con la disciplina; que habia castigado á los cabecillas de un motin que ocurrió, cortándoles las *queues*; que á los coolies no se les podia considerar como pasajeros, puesto que no se habia percibido el pago de su pasaje, y que por lo tanto no estaban en libertad de irse á su antojo. Apesar de estas esplicaciones dadas por el capitan Herrera y su protesta, fundada en el derecho internacional que «cualquier ofensa no pirática cometida en Macao, en los mares de la China, ó en alta mar, á bordo de un buque no está comprendida en la jurisdiccion de los tribunales japoneses» el tribunal sentenció al capitan, con arreglo á la ley japonesa, á ser castigado con 100 azotes ó á 100 dias de prision, pero lo recomendó á la clemencia.

La Oficina Extranjera aprobó la sentencia, que fué sometida al juicio de los cónsules estranjeros, de los cuales todos, menos el de S. M. B, la desaprobaron, y cuatro de ellos, los de Alemania, Italia, Portugal y Dinamarca, protestaron por escrito.

En este estado quedaba el caso cuando Mr. Sevé salió de Yokohama el 6 de Setiembre. No dudamos que el gobierno del Perú obrará con energía y que apoyado en su marina blindada exijirá la debida satisfaccion por el ultraje prodigado á su bandera y á uno de sus ciudadanos.

El *Japon Herald*, agrega que el capitan habia instituido una accion en el Sarbansho contra los *coolies* para el cumplimiento específico del contrato. A los demandados se les habia fijado el plazo de 6 dias para que respondiesen al cargo que les hace el demandador.

—Por otra parte, una correspondencia del Perú da esta noticia que parece indicar el propósito de aquel gobierno de exigir esplicaciones al del Japon.

« Hoy se han sacado de los almacenes del arsenal las hermosas colizas del blindado *Independencia* que existian depositadas allí hacía algun tiempo. La actividad que despliegan, tanto el mayor de órdenes del departamento como el comandante del buque mencionado, que, como se sabe, está alistándose para salir con destino á la China. hace creer que este interesante viaje podrá emprenderse antes de quince dias.

El Dr. Montúfar y los Jesuitas

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en *La Estrella* de Panamá del 10 de Noviembre:

La espulsion de los Jesuitas es cuestion que se agita en estos momentos en todas las naciones civilizadas y que en algunas se ha resuelto ya de una manera definitiva. Tres de las repúblicas centro americanas ya han decretado la abolicion de cualquier comunidad religiosa con carácter de tal, y Costa Rica les ha negado asilo á los Jesuitas dentro de su territorio.

El doctor Montúfar, en la actualidad Ministro de Relaciones Estranjeras de Costa Rica y que contribuyó mucho á esta negativa, ha publicado para conocimiento de sus conciudadanos un folleto en el que con lenguaje lacónico y espresivo dá la historia de la Compañía de Jesus desde su fundacion hasta nuestros dias. La evidencia que presenta basta para convencer á cualquiera que no esté predispuesto, que los Jesuitas son enemigos intransijentes de la libertad de culto y de la libertad civil. Ha contribuido mucho el doctor Montúfar al progreso no tan solo de Costa Rica sino tambien de las demás repúblicas hispano-americanas con haber publicado en forma tan manuable los datos mas importantes que se relacionan con los hechos, principios, opiniones y fines de esta organizacion estraordinaria.

El mismo espíritu de oposicion tenaz á la libre censura, lo mantienen las autoridades eclesiásticas en Centro América, á juzgar por las noticias que tenemos por el último vapor, pues segun ellas, habia sido excomulgado por segunda vez nuestro colega el *Crepúsculo* de Guatemala por el Gobernador de la diócesis, por haber apoyado al Gobierno en su propósito de extinguir las sociedades relijiosas é ilustrando al pueblo quitando la máscara á los jesuitas.

La celebracion del aniversario tricentenario de la matanza de San Bartolomé, que ocurrió en Agosto de 1572, ha suscitado una controversia en los periódicos ingleses. Esa noche triste, en que fueron bárbaramente asesinados 70,000 hugonotes, se presenta á la imajinacion cual nube oscura que causa abatimiento de ánimo, que solo el cristianismo puede fortalecer y consolar.

De entónces acá, muchas generaciones de católicos y protestantes se han sucedido y encaminádose á « esa rejion de donde no vuelve el mortal » y á la cual no hay mas guia que el Evangelio. Mientras que los protestantes estaban de duelo por el doloroso acontecimiento, el papa Gregorio y los jesuitas se regocijaban. El Papa mandó que se acuñaran medallas en conmemoracion del hecho, y existen otros monumentos que lo comprueban; y sin embargo de esto, no escasean católicos de elevada posicion aun en la culta Inglatera, que torciendo los hechos históricos pretendan defender á los jesuitas, « que eran los principales ajentes poco despues de la inauguracion de los sangrientos dias de 1572. »

El Dr. Montúfar en su «Opúsculo» ha dado pruebas de discípulo fiel de la historia y de político de recta conciencia, y por esto no era de esperarse que sometiese á su patria á la azarosa prueba del espíritu inmutable del Papa, y á su incorporacion en la Compañía de Jesus.

Deseamos ardientemente que el «Opúsculo,» que es un *multum in parvo*, circule por toda la América española, y que considerándose en su verdadero carácter de vindicacion de la accion de Costa Rica, se haga compañero indispensable de todos los lejisladores de las Repúblicas hispano-americanas.

Cuba

Los periódicos de la Habana anuncian que se ha descubierto una conspiracion entre los cubanos del distrito de Guisa, cerca de Bayamo. El general español Menduina hizo fusilar á ocho de ellos; otros han sido condenados á encierro perpétuo, y á 50 se les está formando causa.

Han accedido los amos de las fábricas de tabacos á las exijencias de los operarios, y éstos han vuelto al trabajo.

Hay un déficit de $ 13.500,000, y el Consejo de Administracion, bajo la presidencia del Intendente, ha resuelto cubrirlo en su totalidad sin aumentar los derechos de Aduana. Para este efecto, como tambien para cubrir las exigencias de la guerra, se ha publicado un decreto, que se hará efectivo el 1.° de Enero de 1873, creando nuevas contribuciones y aumentando las viejas; estableciendo una contribucion de $ 24 por cada esclavo alquilado (esto producirá $ 7.000,000.)

—Aun cuando hace meses que algunos diarios dan por vencida la revolucion, he aquí como se espresa *La Política* de Madrid:

« Por conducto de los Estados-Unidos hemos recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«HABANA 25 de Octubre—Mil insurrectos atacaron el 19 la poblacion de Guisa, consiguiendo quemar 50 casas: fueron rechazados con pérdidas de siete muertos, pereciendo tres españoles.

Pepillo Gonzalez mató al cabecilla Nuñez, antiguo compañero suyo. »

« Suponemos, dice *La Política* que con estas noticias se acabará de comprender la necesidad de enviar refuerzos á nuestro ejército. »

Ataque indirecto

Un ataque indirecto ha tenido lugar en la libre Inglaterra, ataque algo parecido al de la prévia censura introducida en el continente; pero que ha puesto en guardia á los periodistas sin excepcion, dispuestos á revindicar sus derechos en las primeras sesiones de la próxima legislatura. Del correo general partió un aviso al *Mercurio*, de Bristol, periódico de noticias, significándole que en sus páginas habia mas materia de *intereses* que de *noticias* y que de continuar así no le darian curso en lo sucesivo: ante semejante *alcaldada* se ha puesto de uñas la prensa y el resultado ya lo adivinará el lector, porque aquí no se dan palos de balde.

El diploma de Bismarck

El diploma con el título de príncipe que se ha concedido á Mr. Bismark, es una obra de arte y de verdadero mérito. Se compone de tres páginas; las dos últimas contienen el texto, la primera está consagrada á la reproduccion de los hechos de armas. Los paises vencidos, Dinamarca, Austria y Francia, son los emblemas.

En medio se encuentra el árbol genealógico de la familia de Bismark, trebolado. A derecha é izquierda dos heraldos sostienen las armas de la Alsacia y la Lorena.

Al rededor están pintados los pabellones de Dinamarca y Austria; encima un pabellon formado con banderas francesas. Las cruces d'Alsen y la de Koniggraetz están suspendidas en las banderas dinamarquesa y austriaca; la de Hierro en la francesa. El retrato del emperador está pintado en la cruz; la orla está formada de columnas y representando el Arco de la Estrella, de Paris. Las bases de estas columnas están adornadas con cruces de Hierro y los colores de Prusia y del Imperio germánico.

Quiero estudiar con ellas

Dice una correspondencia de Berna que la Universidad de Zurich cuenta con 90 alumnos del sexo femenino, los cuales se han matriculado para los cursos del presente año. En su mayor parte estudian medicina, y su número llega á aventajar en esta facultad al de estudiantes del sexo masculino.

Los trabajos del diarismo

Bajo este epígrafe un escritor francés ha hecho el siguiente curioso cálculo estadístico.

Un diarista que escriba todos los dias una crónica de doscientas líneas, término medio, por espacio de treinta años, reconocerá la exactitud de este cálculo.

Cada dia......	200	líneas.
Cada mes......	6,000	id
Cada año......	72,000	id
En treinta años........	2.160,000	id

Como 6,000 líneas al mes representan la materia de un volúmen, el cronista habrá escrito doce volúmenes al año, ó sea 360 volúmenes en los treinta años de su carrera.

Calculando que cada línea conste de cincuenta letras, los 2.160,000 líneas que componen la tarea literaria del diarista contendrán 108.000,000 de letras.

Si pues, se supone que diez líneas dan por término medio el largo de un metro, nuestro diarista habrá cubierto con su prosa un espacio de 216,000 metros, ó sea 47 leguas; y si se supone que se le pague á razon de 25 céntimos la línea, resulta un total de 50 francos al dia, 18,000 al año, y 54,000 en el curso de los treinta años.

Estos cálculos eran indispensables para conocer los resultados de un trabajo regular.

Pero, preguntamos ¿cuántos son los diarios franceses que pagan á sus redactores á razon de 25 céntimos la línea?

Muy pocos. contestamos, agregando que, como en Paris la tarifa corriente para los escritores de crónica y de artículos de fondo es de 15 céntimos la línea, el calculador debiera convencerse de que escribiendo una crónica de 200 líneas al dia por treinta años consecutivos, un cronista ganará 30 francos al dia, 900 al mes, 10,800 al año y 324,000 en treinta años.

Ademas, debe observarse que ganar 30 francos al dia por 30 años seguidos, escribiendo cada dia 200 líneas, es un hecho sin ejemplo, porque es absolutamente imposible.

Preciso es convenir, sin embargo, que la condicion de los diaristas franceses, si bien no espléndida, es con mucho superior á la de sus colegas italianos.

Garibaldi —Encorazados italianos

Leemos en una correspondencia de Italia para *El Mercurio* de Valparaiso:

En mi correspondencia anterior he dado cuenta á usted de las maniobras militares que se habian concluido en los campos de Lombardía y que en aquella ocasion tuvo lugar un episodio relativo á la bandera que perdieron los prusianos en la guerra de 1870, y que el soldado que la tomó era condecorado con la cruz de la Legion de Honor, por decreto del dictador Gambetta. Esa bandera pertenecía al 61 regimiento de infantería prusiana.

Los franceses han negado siempre á Garibaldi el honor de esa gloria, y como se habian apoderado de esa bandera, la colocaron en el palacio de Versalles poniéndole la inscripcion siguiente:

« Drapeau conqueri aux Prusiens en 1870 par le corp du general Bourbaki.»

Ahora el enemigo mismo ha rendido justicia á Garibaldi, pues en el informe publicado por el coronel del estado Mayor prusiano, Von Wartensleben, se lee:—« Un solo hecho glorioso señaló esa catástrofe (la retirada de Bourbaki) mas grande y tambien mas triste que la de Sedan. El 21 y 22 de Enero el general Kestler, animado por los sucesos de Werder, intentó apoderarse de Dijon contra el cuerpo Garibaldi. Los prusianos perdiendo 32 oficiales y 664 soldados, y los voluntarios del ejército de los Vosges, tomaron valientemente la bandera del 61 de infantería, la *única* que nos haya sido conquistada en esa guerra. El combate de Dijon, nos atrevemos á confesarlo, indica que el *cuerpo de Garibaldi*, apesar de los ultrajes apasionados á que estuvo sujeto, tenia un valor que ahora le es demasiado disputado ».

Para las evoluciones marítimas se ha formado una escuadra compuesta de las fragatas blindadas *Roma*, *Messina*, *Conte Verde*, *Príncipe Humberto*, *Italia*, *Príncipe Carignano*, y del aviso *Vedetta*. La escuadra al mando del vice-almirante De Brocchetti, salió del golfo de Speria para hacer evoluciones y estudios cerca de las costas italianas, y pasará á Nápoles en el mes de Octubre, donde efectuará un combate simulado en presencia del rey.

Aprovecho la ocasion de haber hablado á Vd. de las evoluciones marítimas militares, para hacer una reseña de los buques acorazados de nuestra armada. Veintidos son los buques acorazados, cuyo nombre, número de caballos de vapor, de cañones y del personal de equipaje dejo manifiesto en el cuadro siguiente:

Buques	Caballos	Cañones	Equipajes
Re di Portogallo...	800	20	550
Roma........	900	16	550
Venecia........	900	12	550
Príncipe Amadeo..	900	12	550
Palestro........	900	12	550
Ancona........	700	10	484
Regina Maria Pia..	700	10	450
Castelfidardo	700	10	484
San Martin.....	700	10	484
Príncipe Carignano.	600	7	440
Messina........	600	7	440
Conte Verde......	600	7	440
Aflondatore......	700	2	290
Terribile......	400	16	356
Formidabile......	400	16	356
Varese........	300	5	250
Audace........	70	1	70
Risoluta........	70	1	70
Alfredo Pappellini..	70	1	70
Faa di Brunno....	70	1	70
Guerriera......	150	12	200
Voragine......	150	12	200
	11,370	201	7,504
Total de las toneladas........			75,384

El gobierno italiano tiene intencion de establecer una colonia penal en la isla de Borneo en el mar de las Indias. A tal fin tres fragatas militares están por salir para dicha isla. Otra colonia italiana, pero de carácter comercial, será establecida en Assal en Africa, territorio que ahora pertenece á Italia, y servirá de estacion á los buques italianos que hacen el comercio con los puertos del Asia.

Los carlistas

Dia á dia *La Gaceta* de Madrid noticia la completa desaparicion de los partidos carlistas; pero es cierto que aquellos representantes del fanatismo religioso continúan audazmente sus correrias, como se verá por los siguientes párrafos de *La Política* del 15 de Noviembre:

«Mientras persiste la *Gaceta* en su silencio sobre la situacion de Cataluña, pues decir como dice hoy, « ninguna noticia extraordinaria comunican los partes recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Gobernacion», equivale á no decir nada, los periódicos carlistas de Madrid y los de las provincias infectadas acusan la aparicion de nuevas partidas, poniendo en las nubes unos y lamentando otros el desarrollo y las proezas consumadas por las existentes.

Hagamos caso omiso de las fanfarronadas de la prensa carlista y de las lamentaciones de la prensa liberal, que si bien quiere que esto se vaya, no quiere que se vaya por la puerta del carlismo, para dar lugar á los siguientes curiosos detalles del ataque de Balaguer, que es el hecho culminante de la guerra en estos últimos dias.

«Castells, reunido con las partidas de Torres de Sanahuja, Guin, Farré y Cortazar, salió de Agramunt el dia 8 y se presentó en Balaguer al anochecer del 9. La ciudad está situada en un pequeño promontorio, por cuya parte Este corre el Segre atravesado únicamente por un puente. Esta parte de la ciudad está además cerrada por elevadas murallas. En la parte Norte se eleva el grandioso edificio del Santo Cristo en las alturas del Montfort, y no lejos de él unas inespugnables casas conocidas como castillo de los antiguos condes de Urgel. Previendo Castells desde su llegada á Balaguer que seria atacado, y sabiendo que por la parte de Lérida no tenia fuerza alguna enemiga, dispuso defenderse y resistir por el único punto que daba entrada á la ciudad, por la parte del rio, esto es, por el puente. A este fin erizó de barricadas la cabecera de dicho puente y levantó otras en la boca-calles inmediatas, encargó á Guin que con 300 hombres disputase el paso del puente á la columna, colocó á Cortazar con una compañía en el edificio del Santo Cristo y castillo de los condes de Urgel que dominan el puente, y con la restante fuerza ocupó las murallas.

«De esta suerte, y sabiendo que no podia cortársele la retirada, acumuló Castells poderosos medios de resistencia por aquella parte de la ciudad, que quedó inexpugnable. El siguiente, á médio dia, se presentó ante las murallas de Balaguer la columna del coronel Gamir, fuerte de unos 500 hombres, y dos piezas de artillería. Tomó la columna posiciones en el convento de Santo Domingo, sito enfrente del puente, en el pontazgo, en algunas casas inmediatas y en la márgen del Segre. Dió órden de atacar el coronel Gamir, y á la bayoneta, se lanzó sobre el puente un peloton, que tuvo que retirarse con algunas bajas ante el nutridísimo fuego de un enemigo invisible, pues los carlistas tenian la precaucion de batirse detrás de los parapetos Intentó entonces el gefe hacer un reconocimiento, y adelantóse, cuando en una descarga cayó gravemente herido en un hombro. Continuó el fuego de fusilería, se montaron los cañones, y dirigiéronse certeros disparos á las barricadas y casas de la cabeza del puente y al edificio del Santo Cristo, que sufrieron grandes descalabros, y en ellos los carlistas considerables bajas.

« Llegó la noche y con ella algun refuerzo á la columna, lo cual advertido por Castells, y previendo que de prolongar la resistencia llevaria la peor parte, decidió concentrar sus fuerzas y huir por la parte Norte en direccion á Os, mientras que Guin con los suyos continuaba disputando el paso del puente á la tropa. Amaneció el dia 11, y el ataque de la columna era vigorosísimo y sostenido con resistencia mas débil que la tarde anterior. Los disparos de artillería se sucedian sin interrupcion, causando terribles destrozos en las casas, principalmente las granadas. En lo mas recio del fuego salió Castells, y al poco rato, ante un vigoroso ataque, quedaban las tropas posesionadas de la ciudad. No pueden calcularse las bajas que sufrió la faccion, atendido su empeño en llevarse á los heridos, sin embargo, los vecinos de Balaguer pudieron ver como retiraban sobre treinta heridos, sin contar los que quedaron ocultos en la ciudad. Entre los muertos que quedaron en la muralla ó puente se reconoció á un tal Freixas que se titulaba capitan.

« Por parte de la tropa, además del coronel Gamir, que fué herido al principio de la accion, murió dirigiendo los fuegos de los cañones el capitan de artillería señor Arapa, y fueron heridos 17 individuos de la clase de tropa. Así mismo quedaron heridos dos caballos y una acémila.

« La gloria de las tropas en este hecho de armas es tanto mayor cuanto tuvieron que tomar posiciones, á menos de un tiro de fusil del enemigo, y que mientras el soldado presentaba franco su pecho al mortífero plomo, los carlistas se batian detrás de los baluartes.

« No quedarian tan mal paradas las fuerzas de Castells, cuando se supone que á estas horas habrá atacado á Tárrega, exigiendo préviamente 4,000 duros de contribucion.

«Mientras tanto, la faccion Tallada cobra tranquilamente en Prades la contribucion. »

La línea (White Star.)

Todo indica que la generacion presente llegará á ver la navegacion á vapor del Océano Pacífico desarrollarse hasta un grado maravilloso de actividad. En siglos pasados era obra de magnitud mover escuadras enteras de buques de guerra; y en tiempos en que la España era reina de los mares se aplaudió como hazaña heróica y estupenda que una de sus escuadras osase pasar un cabo borrascoso. Pero en nuestros dias todo ha cambiado; y los buques que lanzan sobre la superficie de los mares las compañías de vapores, se abren camino donde no se hubieran aventurado las escuadras de antaño. Las naciones europeas haciendo caso omiso de los lauros infructuosos de la guerra marítima, han optado por los beneficios mas sólidos que reporta el comercio. Hace veinte y cinco años que dos vaporcitos ingleses vagaban como errantes por los puertos de la costa del Pacífico mendigando carga y pasageros, y por largos años á duras penas conseguian que se correspondiera á sus súplicas, pero con el trascurso del tiempo despertaron las repúblicas del letargo en que yacian, y hoy esa misma compañía que envió á aquellos dos peregrinos cuenta con cincuenta vapores magníficos, verdaderos palacios flotantes, empleados en el tráfico de las repúblicas y sin embargo de esto no dan abasto al comercio que se ha levantado entre la costa occidental del nuevo mundo y los centros manufactureros del viejo.

Así pues, por todas partes, pero con especialidad en las repúblicas del Pacífico se debe recibir la noticia del advenimiento de una nueva compañía de vapores como una mas de tantas palancas poderosas que han de elevar á esos paises á una altura que se pierde á la vista de la imaginacion. Los franceses han imitado á los ingleses y á los alemanes en esto y aun los chilenos han puesto una empresa por su propia cuenta. La última empresa en órden cronológico, pero que de seguro no lo será en importancia, es la linea que está en vísperas de establecerse por la compañía inglesa titulada "White Star." Los vapores de esta compañía no ceden á los de ninguna otra en lo colosal de sus dimensiones, en la comodidad que brindan á los pasageros, ni en la rapidez de su andar. El ajente, Mr. N. Evans, estuvo aquí de paso no ha mucho tiempo, y nos aseguró que la compañía, convencida de que habria hueco para todas, estaba decidida á hacer todo lo que sus fuerzas diesen de sí para obtener la aprobacion del público, practicando mejoras en la construcion de los buques, prodigando el lujo y poniendo el pasoje y la tarifa de fletes á tipos bastante módicos. Los vapores que esta compañía ha puesto entre Nueva York é Inglaterra, han probado que no los superan otros en cuanto á velocidad, seguridad y dimensiones.

Los que pondrán en la carrera del Pacífico serán todavia mejores. Andan con admirable puntualidad 14 millas por hora, y están construidos de tal modo, que este paso lo sostienen aun cuando el mar esté revoltoso. Su proa tiene la forma de un broquel, con lo cual se impide que las olas, al estrellarse contra el casco, salten sobre el puente. Esta precaucion es casi innecesaria en las aguas del Pacífico. Es muy grato, sin embargo, viajar á bordo de un buque que teniendo toda la ajilidad de un pez, nos brinde todas las comodidades de un hotel.

Por las últimas noticias recibidas del Perú, se ve el empeño que cunde en todas partes por activar la industria del pais, y de contribuir á la rebaja en los precios de trasporte, ventaja que resulta de la competencia, como lo prueba el haberse correspondido tan de lleno á los deseos del ajente de la Compañía, de que se le abran todos los puertos del Perú, bajo ciertas condiciones. Por ahora subirán hasta el Callao, y depende de las circunstancias el que estienda su carrera hasta Panamá. No nos cabe ningun jénero de duda de que la Compañía del ferrocarril de Panamá y la de los vapores del Pacífico están prontas á obrar en concierto con la White Star Line para provecho mútuo y para conseguir la realizacion completa de las ventajas que ofrece la posicion jeográfica del Istmo.

(Estrella del Panamá)

El General Paez

Dice *La Estrella* de Panamá:

Se marcha para Nueva York en el *Ocean Queen* el General Paez, despues de haber permanecido algunos dias entre nosotros. Las bandas militares le dieron una serenata el Domingo en la noche como testimonio de la buena voluntad, veneracion y gratitud, no solo del Estado de Panamá sino tambien de la confederacion colombiana.

La acojida cordial y generosa de que ha sido objeto, así como el deseo general de hacerle disfrutar de nuestra hospitalidad, habrá contrapesado algun tanto quizás la indiferencia de sus compatriotas hácia el hombre que con su valor, sufrimientos y elevado patriotismo contribuyó á la independencia de su pais en los llanos de Apure.

Muchos, muchos años han trascurrido desde que los mejores soldados de España cayeron heridos de muerte por las lanzas de sus esforzados «Llaneros», y á él lo reconocian como la mejor lanza de toda la América del Sur. Ha vivido hasta ver al Perú próspero, al Ecuador piadoso, y á Colombia feliz. Las revoluciones de Venezuela, su pais natal, le traen recuerdos de Bolívar y otros héroes de aquella época, y de sus proezas, recuerdos que acibaran su alma cansada ya del mundo, pero que encuentra un consuelo en la gratitud del Perú y en el entusiasmo del pueblo y de las autoridades de Colombia. Su Autobiografía, á mas de ser un digno monumento erijido á su fama, es obra que deben leer todos los hijos de la antigua Colombia, para que lleguen á comprender los sacrificios que los hombres como Paez han hecho en aras de la libertad de su patria, de que con razon se enorgullecen. El General piensa hacer su residencia en Nueva York, donde encontrará la sociedad y el clima propios para su salud y sus años.

Datos sobre el incendio de Boston

El incendio se declaró en una gran casa construida con granito, que forma la esquina de las calles de Summer y Kingstow, la mas importante de Boston. En el entresuelo habia una imprenta, y fué en la pieza en que se hallaban las máquinas donde se declaró el incendio, el cual tomó en pocos instantes un gran incremento á causa del viento, que comenzó á soplar con gran intensidad.

A pesar de la celeridad con que acudieron las bombas y de los instantáneos recursos que las autoridades y el vecindario pusieron en movimiento para atajar el fuego, la intensidad de las llamas fué tal que en pocas horas todos los edificios contiguos se hallaban envueltos en una espesa humareda y en horrorosas llamas. El granito, que se usa tanto en los Estados-Unidos para la construccion de las casas, es sumamente accesible á la accion del fuego. Los almacenes del opulento barrio encerraban tejidos é infinidad de materias inflamables que daban al incendio un alimento cada vez mayor.

Hácia las diez de la noche habia ya unas 1,800 casas casi destruidas por el fuego. Centenares de millones desaparecian en aquel Océano de llamas.

Pocos momentos despues fué preciso tomar una resolucion heróica para preservar el resto de la ciudad, que fué hacer volar las casas en que el incendio era mas intenso. En pocos momentos se dispusieron las minas, y 160 casas se desplomaron, produciendo un estruendo infernal.

La parte incendiada ocupa una superficie de 1,000 yardas cuadradas, que es algo menos de un kilómetro cuadrado.

Las víctimas son innumerables, y algunas de ellas es probable que no puedan encontrarse.

En medio de tanto desastre, hubo individuos que se entregaron al robo y al pillaje, á pesar de la vigilancia de las autoridades.

Todavia no se puede calcular con entera precision cuáles han sido las pérdidas materiales de este espantoso incendio.

—Otra correspondencia dice así:

A las pocas horas estaban incendiadas 22 manzanas de casas, comunicando despues el fuego un viento impetuoso á otras muchas regiones de la ciudad, emporio del comercio americano.

Es inmensa la lista que trae *El Times* de las casas de banca y de comercio incendiadas, y los telégramas calculan en mas de 200 millones de dollars los destrozos causados. En la madrugada del domingo llegaban, sin embargo, á Boston, por todas las lineas de ferro-carriles, bomberos de las poblaciones inmediatas. Al mismo tiempo las tropas de mar y tierra de los Estados-Unidos auxiliaban á la policía para prender á mas de 200 ladrones, entre ellos muchas mujeres, que quisieron aprovecharse de la confusion general. Los Bancos y otros establecimientos de crédito, situados en la calle del Estado y en la del Congreso, pudieron salvar una parte de sus valores. Las muertes de personas son numerosas, y este incendio recuerda el que, hace poco mas de un año, destrozaba á Chicago, emporio tambien del comercio de América.

La escuela de los niños pobres en Ashford.

La administracion local de Lóndres habia decidido que los niños pobres, colocados hoy en *workhouses* de Fulhana, de Padington y de Saint Georges, se educarian en adelante en las escuelas especiales, de manera á sustraerlos á las influencias perniciosas del *workhouse* y á ponerlos en posicion de subvenir á ellos mismos en la vida social. Fué nombrada una comision bajo el titulo de *West London School district*.

Esta comision eligió Ashford, cerca de Staines, en lugar de sesenta aras que se recomenda bo por sus condiciones de higiene y de salubridad; puso luego al concurso los planos de las construcciones que habia que levantar; la eleccion en que se fijó se encuentra completamente justificada hoy que el edificio está terminado en todas sus partes. Hace algunos dias solamente que los primeros huéspedes, algunos centenares de niños, de las localidades indicadas *ut supra* han sido instalados.

En Ashford, uno se creeria á cien millas de Lóndres, á causa de la ausencia de las habitaciones en la vecindad, y la misma soledad de este sitio lo hace á propósito para el destino que ha recibido. Al entrar se penetra en la parte del establecimiento donde los niños, á su entrada, son sometidos á un tiempo de prueba; en este edificio, que puede recibir veinte personas, los niños pasan una semana, y son sometidos á la visita del médico; es una garantia contra la introduccion de enfermedades contagiosas. El edificio está bien dispuesto y tiene una escelente ventilacion: hay 500 piés cúbicos de aire para cada niño. De un lado del edificio están los niños y las niñas del otro, con vigilantes diferentes. Viene á seguida la capilla, que se distingue por el estilo de su arquitectura y los adornos de su construccion; mide 70 piés de largo por 30 de ancho y 14 de altura. De la iglesia se pasa por una galeria cubierta á la sala de las niñas, que tiene 126 piés de largo por 20 de ancho y 14 de altura, lo que dá 350 piés cúbicos de aire por cada niña. Esta sala, bien ventilada, recibe la luz por los dos lados. Sigue la sala de recreacion, de iguales dimensiones, que puede vigilarse desde la cámara de la maestra; fuera hay un hermoso jardin de 300 piés en todo sentido, abierto al Mediodia y al sudoeste, y con verjas en vez de muros. En todo el establecimiento se notan con gusto las bien instaladas salas de baño y lavatorios; cada niño tiene su tina, á fin de evitar la comunicacion de las enfermedades contagiosas. Todas las tinas se llenan de agua al mismo tiempo por la apertura de un solo grifo, y se vacian por un movimiento oscilatorio. Luego hay salas de costura, y en el piso superior, dormitorios de 105 piés sobre 20 y 12 de altura lo que da 500 piés cúbicos de aire por persona.

Todos los cuerpos del edificio están dispuestos en pabellones separados, de modo que en caso de incendio, el fuego no se comunicaria. El pabellon de los niños, es en todo igual al de las niñas, salvo que la planta baja, consagrada en el pabellon de las niñas, á los niños en baja edad, ocupan allí talleres de sastreria, zapateria, carpinteria, etc. En el centro del edificio está el refectorio, de 100 piés de largo sobre 50 de ancho, rodeado por las cocinas, la panadería, los almacenes, etc. Completamente separado del cuerpo principal, la enfermeria ocupa un pabellon aparte y fuera un hospital para los niños atacados de viruela. En la enfermeria cada niño tiene 700 piés cúbicos de aire, y en el hospital 1,350 piés.

Este establecimiento ha costado 70,000 libras esterlinas, sean 1.750,000 francos.

Cátedra de medicina para las mujeres en Rusia

Las nuevas cátedras para las mujeres acaban de abrirse en la facultad de medicina de San Petersburgo; la afluencia ha sido tan considerable, dice la *Nueva prensa libre*, que la administracion de la universidad se ha visto en la obligacion de cerrar la lista de inscripciones, y sobre los 300 estudiantes del sexo femenino, no se han inscrito mas que 70 hombres para el primer curso.

El boton rojo

El emperador de la China ha concedido al presidente de la república francesa la órden del *Sapeque*, que da á Mr. Thiers el rango de gran mandarin y el derecho de usar el boton rojo.

Los indios en Estados Unidos

Leemos en *El Imparcial* de Madrid:

«Sabido es de todo el mundo la manera que tienen los Estados-Unidos de tratar á los pobres indios. Muchas crónicas se han escrito y escriben diariamente dando cuenta de matanzas que parece imposible sean debidas á un pais tan culto como la república modelo, matanzas que hacen estremecer.»

«Pues bien: si Mr. Grant cumple lo que en una carta solemne ha dicho, semejantes espectáculos no volverán á tener lugar en ninguno de los dominios de la gran república »

En esa carta declara Mr. Grant, entre otras muchas cosas relativas á su conducta futura, «que si hubiese alguna variacion en su política para con los indios, será para civilizarlos y no para esterminarlos.»

«Si Mr. Grant lleva adelante su propósito, si puede cumplir su promesa, si consigue mejorar la suerte del indígena, si se inspira en los sentimientos de humanidad que sin duda alguna le han hecho soltar esa prenda, su nueva conducta merecerá los elogios del mundo civilizado y las bendiciones de los desgraciados indígenas, con tanto rigor tratados hasta hoy, y nosotros antes que nadie le felicitaremos por su resolucion.»

Finanzas

Segun los documentos oficiales publicados recientemente, la deuda total de la monarquía prusiana ascenderá al fin de 1872 á 429.092,932 thalers, es decir, 9202,649 thalers menos que al fin del año último. Hay en esta cantidad 410 millones 842,932 thalers de deudas con interés y 18.000,250 thalers de deudas sin interés. La mitad próximamente de la deuda total, 214.746,126 thalers, consiste en deudas de caminos de fierro; la deuda pública propiamente dicha, es por consiguiente de 214.347,806 thalers, es decir, de 8 thalers 8|10 por habitante.

Inglaterra

La Gran Bretaña acaba de sufrir otra derrota en la que no se trata simplemente del abono de algunos miles de libras esterlinas á los Estados Unidos, sino de la cesion de una parte de sus posesiones coloniales de la América.

Veinte y cinco años hace que se promovió la cuestion de propiedad de la isla de San Juan entre los Estados Americanos y la Inglaterra. Durante este período, la cuestion ha tenido diferentes peripecias, y las negociaciones entre ambos paises se han proseguido, unas veces con actividad, otras con molicie, y otras con un completo abandono, hasta que por último, vuelta á provocar de nuevo, y no pudiendo lograr el ponerse de acuerdo los gobiernos de los dos paises convinieron en que esta cuestion se decidiese por medio de una decision arbitral del emperador Guillermo, y este, despues de haberse enterado del negocio, y de haber oido los pareceres de los espertos y de los jurisconsultos, ha pronunciado su sentencia en favor de los Estados-Unidos. El punto importante del litigio versaba sobre la fijacion de límites de la frontera en las inmediaciones de la colonia designada con el nombre de Colombia Británica.

« La sentencia pronunciada sobre la cuestion de la isla de San Juan, dicen las noticias de Berlin, del 25 de Octubre, ha sido comunicada al lord Odo Russell, así como á M. Bancroft á una hora bastante avanzada, en la noche del dia 23. Esta sentencia está formulada en un documento muy corto: anuncia únicamente, que el emperador, despues de haberse aconsejado de los espertos y juristas, decide: que el canal del Haro, es el límite ó frontera real, segun el espíritu y la letra de los tratados existentes.

Los espertos y los jurisconsultos que han sido consultados, y cuyas opiniones se han seguido, han sido; M. Herr Grim, vice-presidente del tribunal supremo; el juez Gotschmidt, miembro del tribunal de comercio aleman de Leipsig, y el Dr. Kispey, profesor de geografía en Berlin. »

Un telégrama de esta ciudad dirigido al *Telegraph* añade los detalles siguientes:

La palabra «meridional» dice, inserta en el tratado, segun informe de los jurisconsultos, debe interpretarse como significativo de la distancia mas corta por agua, hasta el estrecho de Fuca. La continuacion natural de la mitad del golfo de Georgia se representa como el medio mejor que otro cualquiera, por el canal del Haro, y se afirma que el canal de Rosario, reclamado como frontera, por el gobierno británico, no se une de una manera inmediata con el estrecho de Fuca; de lo que se sigue que el argumento por parte de la Inglaterra de que la frontera debe pasar á lo largo de esa corriente de agua, es insostenible.

Esta sentencia pronunciada poco tiempo despues de la del tribunal de Ginebra en el negocio del *Alabama*, rechazando otra vez mas las pretensiones de la Inglaterra, se comenta con mucha amargura, y aun con cierta acritud, como debia esperarse, por toda la prensa británica. El *Times*, el *Daily-News*, el *Daily-Telegraph* y la *Pall-Mall-Gazette* declaran que la Inglaterra se someterá á la decision del árbitro imperial; pero haciendo esta declaracion añaden que no por eso se abstendrán de hacer las críticas y comentarios que juzguen convenientes cuando les sea conocido el testo original, completamente, y el *Times* sin esperar á que llegue este caso, empieza á poner el grito en el cielo contra lo que llama la parcialidad del emperador Guillermo.

Estos anuncios y esta actitud de la prensa británica, nos hacen presumir que tendremos lindas cosas que leer en sus columnas, que de seguro no estarán empapadas en agua de rosa para perfumar á la Alemania.

El *Mercurio de Suabia* refiere que cuando M. Odo Russel, embajador de Inglaterra en Berlin, tuvo conocimiento de la sentencia arbitral pronunciada por el Emperador Guillermo, fué inmediatamente á hacer una visita á M. Bancroft, ministro de los Estados Unidos en Alemania.

Que estos dos diplomáticos se felicitaron mútuamente por ver terminada la última cuestion que hubiese podido ofrecer alguna dificultad entre la Gran Bretaña y la América, porque de este modo, las dos naciones podrian vivir en lo sucesivo en las relaciones mas amistosas y pacíficas.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente............ 6 p%

Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 «

Idem á fijo id 6 idem. 8 «

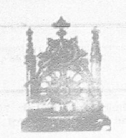
COBRA

En cuenta corriente............ 15 p%

Descuentos.................... Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d. 5 1-mes.



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag. 19-perm

BAÑOS EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpá

SANTA LUCIA

Se vende en dicho pueblo un terreno con treinta mil ladrillos aproposito para una barraca ó casa de negocio por ser cerca de la estacion del tren y camino principal.

Tambien una casa cómoda con diez piezas, cochera, jardin, etc. etc. etc. ó se alquila 1. misma para los meses de verano.

Para tratar ocurrir al escritorio de cambio de Viñas y Espeleta calle de Misiones número 98 esquina de Cerrito. d. 8-15p.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú. c 9-3 meses

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

ASMA

OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de Gicquel, farmacéutico de 1ra clase de la escuela de PARIS, en St-Malo (Ile-et-Vilaine).

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Cª.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Ozguatra y Cª., calle del Rincon, núm. 49. 25-perm

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.

LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.

BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.

MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.

TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

n 26-perm.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15$ — CUCHILLA 1$



CUCHILLA 1$ — MARTILLO 15$

Unico martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

[illegible]

Unico depósito en la calle Yaguaron, núm. 230.

José Comá y Ca.

d. 5-1 m.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE NOVIEMBRE DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	313,230.48
Accionistas	»	200,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	»	65,000.00
Obligaciones á cobrar	»	392,873.12
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco	»	491,246.08
Varios deudores	»	85,701.18
	$	1,733,311.16

PASIVO

Capital realizado	$ 800,000.00		
Idem á realizar	» 200,000.00	$	1,000,000.00
Emision en circulacion			341,844.10
Obligaciones á pagar á término fijo			237,219.10
Cuentas corrientes saldos contra el Banco			98,204.30
Varios acreedores			55,703.21
		$	1,733,311.16

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballesta, Contador.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

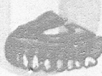
Perez.—Peñalva.

d7-10p

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

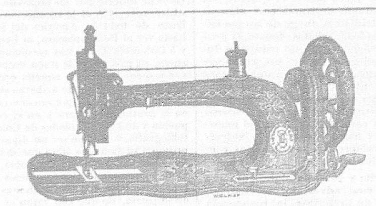
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de ázoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p



PREVENCION IMPORTANTE



La agencia oficial de «The Singer Manufacturing Cº Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing Cº no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

El Agente.

n12-1m

ES FALSO

QUE NO SE RECIBEN

MAQUINAS DE SINGER sino por medio de los QUE SE DICEN AGENTES

LAS

LEGITIMAS Y GARANTIDAS

MÁQUINAS DE SINGER

SE VENDEN EN LA CASA ESPECIAL

276 — CALLE DEL RINCON — 278 y 280

y

DESAFIO

A que nadie SE ATREVE A ASEGURAR que no son

LAS VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER

«THE SINGER MANUFACTURING COMPANY»

que se venden en mi establecimiento así como máquinas de otros sistemas y toda clase de útiles

H. Stampers. MAQUINISTA.

Rincon, 276, 278 y 280.

d7-1mes-dia por medio

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.



GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

d4-perm

CAJAS DE MUSICA

Garantidas fabricacion de Ginebra

DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES

CON ACOMPAÑAMIENTO DE

Tambores, timbales y castañuelas

C. F. BALLY

205 — CALLE DEL SARANDI — 205

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Merceria — CAMARAS, 121



Merceria — CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para campaña.

ag 21-perm

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO. NÚM. 219. TIENDA. DARAN RAZON

LA CÉRÉALINE

Devuelve instantaneamente á las canas el color rubio de la juventud, tono natural, limpio brillante é inalterable.

MIXTURA VEGETAL GRADUADA (P. S. G. D. G.)

GARANTIZADA SIN AZUFRE, MERCURIO, PLATA NI PLOMO

VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, EN PARIS

Inv. del JABON REAL DE THRIDACE

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA:

LA REINA DE LAS ABEJAS

Deposito en todas las ciudades del mundo.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella, 50 Rs.—Id. Chica, 30 Rs.

Montevideo: V. GARAICOECHEA; G. IMBERT.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-meses. Manuel San Roman y Rial

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

POR

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,

LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d3-15p

CAMPO

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada situado próximamente á Caganchа, entre los rios San José y Santa Lucía.

Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes.

El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 199. d, 6-15p.



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Daiman, y entre las de Zavala y Solis, la del Oeste, desde el Rompeolas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gonnouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la de Mini hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6o. Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Juan P. Goyeneche.

n30-15p

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 98 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Caja	$	[illegible]
Deudores por cuenta corriente	»	1,536,272.26
Obligaciones á cobrar	»	690,391.83
	$	3,333,067.62

Pasivo

Capital	$	600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	»	1,993,067.59
Emision	»	740,000.00
	$	3,333,067.62

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

P. p. de Navia y Cª.—L. E. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

B3-8p Peñalva.—Vidal.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 35	8 45
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 30	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 33	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 40	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
1	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
3	9 00	9 10 / 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 / 12 20	12 55	1 15	1 33	1 55	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 40	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 40

Dias de fiesta

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
5	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	«
7	2 10	2 20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 30
8	5	5 10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 15

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 10	6 25	6 55	7	7 25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 55	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 05
10	7 30	7 40	«	«	«	«	«	«	«	«

Los trenes 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

Nos. [illegible] en los dias festivos.

Los pasajeros [illegible] destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucía 1a.	Sta. Lucía 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	60	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	50	30	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	60	60	50	30	40	30	30	20			40	30	60	40	1 40	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	40	30	20			60	40	80	50
Santa Lucía	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 40	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	80	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucía 1a.	Sta. Lucía 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 40	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	90	90	1 70	1 20	2	1 50	2 30	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			30	20	40	30	60	30	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	60	80	61	60	40	40	30			30	20	40	30	1 25	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			30	20	90	60	1 20	99	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	99	60	60	40	50	30			60	40	90	80	1 61	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 51	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucía	3	2 20	3	2 40	2	1 80	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 50	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30 - perm.

La Administracion.

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr. DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTIO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscesos, lepra, tina, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.

El Vino depurativo del Dr DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas. Cura radicalmente la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Depósito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris.

Y en todas Farmacias.

MÁQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y Cª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y Cª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar — Máquinas para hacer manteca

Máquinas de pisar maiz — Máquinas para picar tabaco. etc.

Y toda clase de instrumentos agricolas de los mas perfeccionados.

n20-1mes

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilejiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien conferirle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 238, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

COMPAÑIA BAROMETRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE MISIONES, 147



Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 93

PRECIOS MÓDICOS

d10-1mes

LACTO-PHOSPHATO DE CAL DE DUSART

PARIS, 112, RUE DU FAUBOURG SAINT-HONORÉ, 112, PARIS.

VINO, JARABE Y PASTILLAS contra ATONIA Y ADINAMIA

Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Gastralgias, Malas Digestiones, Neuralgias, Cloro-anemia, Embarazos, Debilidades de las Nodrizas, Tisis tuberculosa, Fractura de Huesos, Denticion de los Niños, Convalecencia retardada, etc., etc.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Cª; — W. CRANWELL y C.

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. — Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Compª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso — Mariano Carvalho — Agustin Cibils y Cª.—F. Tecavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª. — Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gammá y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalúa — Risse y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regeri—Nicolás Storace y hnos.—Fariol hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cº. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Resende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Gardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

n16-b-fin-de-a.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 80 p. ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		[illegible]
Acciones—Por 1,320 acciones á suscribir		[illegible]
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		[illegible]
Hipotecas—Por las constituidas	[illegible]	
Bienes inmuebles—Propiedades adquiridas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	[illegible]	[illegible]
Obligaciones á cobrar—Saldo		36,868.79
Varios deudores—Saldo		30,513.50
Caja—Existencia en oro y mat.		2,377.55
		[illegible]

Pasivo

Capital—5,000 acciones de 500 $		3,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion		[illegible]
Obligaciones á pagar—Saldo		13,160.07
Varios acreedores—Saldo		15,194.34
Fondo de reserva—Saldo		27,968.10
Lucros suspensos—Saldo		38,029.04
		[illegible]

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

El Gerente.

d. 7-15p.

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Itazaingo números 203 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2 50, yaconeses á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 4$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos.

n26-1m.